

## Becas de estudios de la Fundación Virgen de la Fuensanta de Millana (Guadalajara) para estudiantes de la Universidad de Alcalá con discapacidad

### Bases de la convocatoria 2024/2025

La Fundación Virgen de la Fuensanta de Millana (Guadalajara) y la Universidad de Alcalá convocan una beca de estudios de 2.500€ anuales dirigida a estudiantes de la Universidad de Alcalá con discapacidad que se registrarán por las siguientes,

#### BASES

#### 1. Aplicación de cláusula de renovación de la Convocatoria de 2023-24

En aplicación de la cláusula 9 de la Convocatoria correspondiente al curso 2023-24, y una vez se ha comprobado el cumplimiento de los requisitos de renovación por parte de una de las dos personas becadas en dicho curso, la beca objeto de esta convocatoria será otorgada mediante renovación durante el curso 2024-25, si la persona becada y afectada por la renovación acredita estar matriculada en la UAH durante el curso 2024-25.

Si no se presentara solicitud o no se acreditara la matriculación en la UAH durante el curso 2024-25, se declarará desierta la convocatoria. Esta decisión será irrevocable, y no dará derecho a reclamación alguna por las y los solicitantes.

#### 2. Solicitud de renovación

La persona interesada deberá presentar el formulario de solicitud de la beca que figura en el Anexo I, junto con la justificación de matrícula en la UAH durante el curso 2024-25, en la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH, antes del 18 de diciembre de 2024.

#### 3. Dotación y entrega de la beca

Además de la dotación de 2.500€ anuales, la persona becada tiene la posibilidad de disfrutar entre 8 y 15 días en el centro de la Fundación Virgen de la Fuensanta (c/ Educación, 22-24, 19127-Millana, Guadalajara) totalmente gratis, incluido alojamiento y manutención.

En torno a la festividad de Santo Tomás de Aquino (28 de enero de 2025),


Código Seguro De Verificación	VpfhA131uve8zZjSr7Mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco López Martínez - Director/a de la Unidad de Atención a la Diversidad	Firmado	02/12/2024 14:03:02
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VpfhA131uve8zZjSr7Mw%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VpfhA131uve8zZjSr7Mw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



se celebrará un acto oficial en la Universidad de Alcalá, que será anunciado oportunamente, de reconocimiento como becaria de la Fundación Virgen de la Fuensanta de Millana (Guadalajara) para el curso 2024-25.

Asimismo, la Fundación celebrará un acto de entrega de acreditación a la persona becada, en su sede de Millana (Guadalajara) en torno al 29 de agosto de 2025 (festividad de la Virgen de la Fuensanta de Millana-Guadalajara), que será anunciado oportunamente.

Director de la Unidad de Atención a la Diversidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VpfhA131uve8zZjSr7MWmw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco López Martínez - Director/a de la Unidad de Atención a la Diversidad	Firmado	02/12/2024 14:03:02	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VpfhA131uve8zZjSr7MWmw%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/VpfhA131uve8zZjSr7MWmw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			